

Recensiones y reseñas de libros recibidos

Comentarios a la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas (L3R), Luciano PAREJO ALFONSO & Gerardo Roger FERNÁNDEZ, IUSTEL, Madrid, 2014; 16 x 23 cm, 244 pp; pvp: 24,00 € ISBN 978-84-9890-259-4

La Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, culmina, por ahora, una evolución del marco estatal de las políticas públicas de ordenación territorial y urbanística iniciada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible: la vuelta de la mirada de la política urbanística hacia lo que siempre debió ser su centro, el medio urbano, tradicionalmente descuidado entre nosotros y representada por:

- a) el reequilibrio de la perspectiva tradicional del llamado proceso urbanístico gracias al abandono de la primacía de la ocupación de nuevo suelo para su transformación mediante la urbanización.
- b) la fijación de fines comunes a todas las políticas públicas con incidencia territorial, colocándolas bajo el principio de desarrollo sostenible.
- c) la resintonización con el modelo de ciudad compacta propia del contexto comunitario-europeo. Se centra, por ello, en el medio urbano para fijar, desde la óptica de su calidad, los fines comunes que a tal efecto deben perseguir todas las políticas públicas. Su importancia, dado su objeto, difícilmente puede, pues, sobrevalorarse, tanto más si se consideran, de un lado, los objetivos comunitario-europeos en materia de ahorro y eficiencia energéticos y de lucha contra y adaptación al cambio climático, y, de otro lado, la oportunidad que las actuaciones en el medio urbano suponen para la recuperación de nuestro sector de la construcción.

Poco importa si este reequilibrio de la perspectiva ha sido espontáneo o inducido, casi forzado, por los acontecimientos, en especial la deriva inmobiliaria y del uso residencial como producto comercial infiltrado por la lógica financiera. Lo importante es la convergencia de la doble presión medioambiental (lucha contra la contaminación y la emisión de gases de efecto invernadero, necesidad de eficiencia en el consumo energético, etc...) y económica (necesidad del cambio de modelo económico) en la puesta de la reconversión y reorientación del sector

de la construcción al servicio de la calidad del medio urbano.

La obra realiza un análisis completo y crítico de las instituciones y técnicas puestas en juego, con novedades importantes, por la Ley y, en particular, el informe de evaluación de los edificios, las actuaciones edificatorias de rehabilitación y las urbanísticas de regeneración y renovación urbanas.

Es una lástima tanto el precio jurídico que ha debido pagarse (la fragmentación en dos piezas del marco estatal de la política territorial y urbanística), como el cumplimiento, una vez más, de la que parece ser una ley de bronce del urbanismo español, la desigual diacronía de la legislación y la economía. Pero, la debilitación de la potencia pública para desplegar la acción, sin duda alguna necesaria, que tal circunstancia comporta no debe implicar minusvaloración de la importancia del nuevo elenco de herramientas puestas ahora a disposición para perseguir objetivos largo tiempo desatendidos y claramente sintonizados con los propios de la estrategia europea, Nada más hace falta para justificar estos comentarios, que obviamente completan los referidos al texto refundido de la Ley de suelo y ya actualizados a la modificación en el operada también por la Ley 8/2013.

A continuación reproducimos el índice de contenidos:

Abreviaturas

Presentación

Introducción

La deriva de la política de, ordenación territorial y urbanística y su primera e insuficiente corrección por lo que hace al medio urbano y la edificación.

La infusión de sostenibilidad a la economía y el claro giro de la atención hacia el medio urbano.

La regulación del marco legal del medio urbano sostenible

Comentarios a la ley 8/2013 de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.

Preámbulo.

Comentario

El planteamiento de la Ley y su justificación.

La técnica legislativa.

La justificación competencial.

Título preliminar.

Libros y Revistas

Disposiciones generales.

Título I.

El informe de evaluación de los edificios

Título II

Las actuaciones sobre el medio urbano.

Capítulo I.

Actuaciones y sujetos obligados.

Capítulo II.

Ordenación y gestión.

Capítulo III.

Fórmulas de cooperación y coordinación para participar en la ejecución.

Luciano Parejo Alfonso: es Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Carlos III de Madrid sus Principales líneas de investigación son el Derecho de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda. La Ordenación y gestión ambiental y clima. El Gobierno Territorial y Local y la Seguridad, Sostenibilidad y Precaución. Ha publicado infinidad de artículos, monografías y participado en obras colectivas. Es miembro destacado de multitud de Asociaciones y organismos profesionales, ha sido premiado así mismo con numerosos títulos y distinciones académicas.

Gerardo Roger Fernández Fernández: es Arquitecto, Urbanista y Técnico en Ordenación del Territorio. Ha sido redactor del Plan General de Ordenación Urbana de Almería (Andalucía) y gestor de su desarrollo aplicativo. Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma Valenciana. Promotor de su Legislación Urbanística y Planeamiento Territorial. Profesor asociado de Urbanística de la Universidad Politécnica de Valencia. En la actualidad, desarrolla el ejercicio libre de la profesión de Urbanista compatibilizándolo con la docencia: Profesor de Urbanística de varios Master y cursos de especialización y Urbanismo (Universidades Carlos III, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Murcia, Cáceres, Ito. Nacional de Administración Pública, etc...). Miembro de diversas Asociaciones. Ponente invitado en diversos Congresos Nacionales e Internacionales. Corredor de los Anteproyectos de Leyes Autonómicas del Suelo de Castilla-La Mancha y Extremadura y de sus desarrollos Reglamentarios, así como de la Reforma de la Ley de Urbanismo de Asturias y de Vivienda de las Islas Baleares. Asesor del Ministerio de la Vivienda para la Reforma de la Ley del Suelo Estatal y de su Reglamento, así como del Departamento de Urbanismo del Gobierno de Aragón con respecto a la Ley de Urbanismo y corredor de sus Reglamentos. Ha publicado infinidad de artículos, monografías y participado en obras colectivas.

Tetuán, Miranda y San Martín – Génesis, consolidación y evolución de un suburbio industrial de Santander, Alfredo MEDINA SAIZ, Ediciones Tantín, Santander, 2014; 16 x 23 cm; 244 pp; pvp: 16 €; ISBN 978-84-154-8473-8

El estudio pretende sacar a la luz una parte escasamente conocida de la ciudad, en la cual hubo una destacada actividad industrial y una interesante problemática urbana. Se realiza una primera aproximación a la ciudad de Santander en su conjunto, algo que se materializa en el capítulo primero.

El libro supone el estudio de «un elemento de la organización del espacio en la ciudad de Santander formado por (...) Tetuán, Miranda y San Martín», escribe Medina Saiz. El volumen incorpora abundante material fotográfico, a través del cual, el autor perfila la creación de esos tres barrios, aparecidos a raíz de una expansión de actividades industriales en la parte oriental de la ciudad, rodeado por espacios con edificación de calidad, como son las calles de Castelar, Menéndez Pelayo y la zona de El Sardinero. «Estos barrios tienen interés (...) por el modelo de ocupación en el que se encuadra su nacimiento. Éste es un proceso que observamos en el siglo XIX y que responde a lo que se denomina suburbanización de los arrabales», afirma el autor en la introducción.

Tetuán, Miranda y San Martín – Génesis, consolidación y evolución de un suburbio industrial de Santander' está dividido en cuatro partes. En la primera, se produce una aproximación al espacio nacido con los cambios urbanos de mediados del siglo XIX en Santander, que es el contexto donde surge Tetuán. En la segunda, relata los años en los que aparecen las fábricas. La tercera se dedica al periodo de crecimiento del conjunto. La cuarta y última se dedica a la segunda mitad del siglo XX, hasta finales de los 80, cuando desaparecen las fábricas y el uso residencial lo ocupó prácticamente todo.

El volumen reelabora la tesina de licenciatura del autor, presentada en junio de 1992 en el Departamento de Geografía de la Universidad de Cantabria. «El estudio pretendía sacar a la luz una parte escasamente conocida de la ciudad, en la cual hubo una destacada actividad industrial y una interesante problemática urbana», señala Medina Saiz.

Contenido:

Prólogo, de Luis Vicente García Merino.

Introducción.

El crecimiento urbano de Santander.

La formación del barrio.

El crecimiento y la consolidación del conjunto 1890-1950.

Evolución del espacio urbano de Tetuán, Miranda y San Martín en la segunda mitad del siglo XX.

Conclusión.

Anexo I.

Bibliografía.

Índice de cuadros.

Índice de figuras.

Alfredo Medina Saiz (Santander, 1966) es doctor en Geografía por la Universidad de Cantabria (1997).

Formó parte del equipo que redactó el Plan General de Ordenación Urbana de Santander, aprobado en 1997, y ha trabajado en ESRI-España como consultor. Desde el año 2000, se ha dedicado a la actividad docente como profesor de Geografía e Historia en varios institutos. En la actualidad, está destinado en el IES Zapatón de Torrelavega.

Tiene varios trabajos publicados sobre los espacios urbanos de Cantabria. Entre ellos, destaca el libro 'Promoción inmobiliaria y crecimiento espacial. Santander 1955-1974', editado por la Universidad de Cantabria.

El hipódromo de la Castellana: deporte, arquitectura y sociedad, 1878-1933, Ignacio GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ; Francisco SALAS; Carlos LÓPEZ-QUESADA, Turner, Madrid, 2014; 25 x 31 cm; 160 pp; pvp: 70 €; ISBN 978-84-161-4295-8

De pocos edificios o construcciones puede decirse que estén tan íntimamente ligados a un ciclo histórico como el Hipódromo de la Castellana lo estuvo al de la Restauración, solapándose casi el Hipódromo a esta etapa histórica, pues su vida, sus exactos cincuenta y cinco años de existencia, discurrieron entre dos meses de enero, el de 1878, fecha de su inauguración, y el de 1933, cuando, bajo el gobierno de la República, fue rápidamente derribado para dejar paso a la prolongación de la Castellana y a los Nuevos Ministerios.

El Hipódromo de la Castellana fue el primer templo deportivo de Madrid, al que todo el mundo acudía engalanado, para ver y dejarse ver, pero sobre todo para disfrutar. No todo el mundo sabe que entre 1878 y 1933 hubo un hipódromo en pleno paseo de la Castellana. Sin embargo, fue el lugar de esparcimiento favorito de la alta sociedad madrileña durante más de medio siglo. Allí podían verse carreras de caballos y otras competiciones hípicas; pero también pudieron verse los primeros partidos de fútbol y de polo, exhibiciones aéreas (algunas con final dramático), torneos de tenis y de golf... Esta publicación recopila por primera vez artículos de los mejores expertos, fotografías inéditas y documentos relacionados con un lugar que no ha dejado rastro en la ciudad pese a significar mucho. El hipódromo fue un hito tanto deportivo como urbanístico y social, también el símbolo de una época a punto de desaparecer: la de una aristocracia ociosa que aunó deporte y elegancia

La historia del Hipódromo de la Castellana es poco conocida. Este libro pretende rescatarla del olvido narrando su gestación, construcción y desarrollo hasta su posterior demolición para dar paso a la prolongación del paseo de la Castellana.

El Hipódromo contempló, en sus escasos cincuenta y cinco años de vida, la metamorfosis de una ciudad,

Madrid, que pasaba de Villa y Corte a capital abierta y cosmopolita. Fue testigo también de la transformación de una sociedad cuyos cambios podernos ver reflejados en las crónicas de las revistas de la época que recogían los acontecimientos deportivos, no solo hípicos, que se desarrollaban en sus instalaciones, así como la evolución de las costumbres y de la moda femenina.

Merecen un espacio destacado en ésta publicación el Concurso de Salto de Obstáculos y el Gran Premio de Madrid, en los que participaron jinetes pioneros e importantes caballos.

En sus páginas se trata, en suma, de recrear el semblante de los impulsores del proyecto y de sus constructores, las polémicas políticas entre las que se vio envuelta su construcción, que motivó agrias controversias y disputas en el Congreso de los Diputados, y las menos intensas pero igualmente interesantes polémicas que suscitó su demolición en los primeros años de la Segunda República y que algunos no dudaron en relacionar con el final de una época y el advenimiento de otra muy distinta. Quizá así fue de algún modo, pues con su caída se disolvía un mundo de antiguos carruajes y nuevos coches, de desfiles de moda y elegantes galas que, en las temporadas de primavera y otoño, recorrían la Castellana para llegar hasta los Altos del Hipódromo, brillante colofón de estos elegantes y concurridos paseos. Pero, a pesar de la asociación del Hipódromo con este modo de vida elegante y aristocrático, su final venía más bien reclamado por la propia evolución urbana de Madrid, una ciudad cada vez más amplia y compleja que insistía en crecer y, para ello, había de derribar el obstáculo impuesto por la amplia superficie del Hipódromo, que, como un enorme tapón, cerraba el paseo de la Castellana e impedía su inevitable prolongación. Del antiguo Hipódromo de la Castellana tan sólo nos queda, pues, el recuerdo de las crónicas urbanas y de las revistas deportivas y de sociedad que llevaron en múltiples ocasiones a sus páginas los acontecimientos allí desarrollados y vistos desde sus palcos y tribunas.

Contenido:

El Hipódromo de la Castellana. Historia y memoria.

El Hipódromo y la Castellana: una historia de «amor» y de «odio».

Un regalo para los reyes: gestación y construcción de un controvertido proyecto ministerial.

El Hipódromo el día de su inauguración: su primera crónica social y deportiva.

Los artífices del Hipódromo: la confluencia de la política y la aristocracia con la ingeniería y la arquitectura.

El Hipódromo en el centro de las tormentas políticas: liberales frente a conservadores.

El Hipódromo tal como era, tal como fue: descripción de sus instalaciones.

Libros y Revistas

Lo que vieron las tribunas: algo más que carreras de caballos.

El Hipódromo en su entorno: palacios, palacetes, hoteles y edificios públicos.

El acoso y derribo del Hipódromo por iracundia ministerial: ¿realmente fue así su fin?

El Hipódromo de la Castellana. Templo del turf nacional.

En busca del caballo ibérico perdido.

Historia recuperada del deporte de reyes.

Un día en las carreras.

El Concurso de Salto de Obstáculos Internacional de Madrid (1907-1932).

El Gran Premio de Madrid, fragua de los campeones de entonces (1919-1932).

Bibliografía.

Índice onomástico.

Ignacio González-Varas es doctor en Historia del Arte por la Universidad de León y doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Bolonia. Actualmente es profesor titular de Composición Arquitectónica en la Escuela de Arquitectura de Toledo. Entre sus numerosas publicaciones destacan *Los palacios de la Castellana. Historia, arquitectura y sociedad* (Turner) y *Las ruinas de la memoria. Conceptos e ideas para*

una (im)posible teoría del patrimonio cultural, por la que ganó en 2014 el XI Premio Internacional de Ensayo Siglo XXI.

Francisco Salas, gran conocedor de las carreras de caballos y reconocido genealogista del Pura Sangre Inglés, ha demostrado su pasión en diversos estudios y publicaciones como *Madres de corredores en España 1942-1984* y el *Catálogo de sementales*, base del actual TURF. Fundó la revista *Recta Final*, asumió la dirección de *Pura Sangre*, *Gran Premio* y del anuario *TURF*. Fue secretario de las Asociaciones de Propietarios y de Criadores hasta 1996. Colabora con ANCADES en el *Libro Genealógico del Caballo de Deporte Español* y mantiene en la red el portal *masdehipodromos*.

Carolo López-Quesada es jinete profesional y profesor en la modalidad de salto. Ganador de más de quince grandes premios nacionales de salto, también ha ganado la *Copa Presidente del Gobierno* en el *Club Deportivo Militar la Dehesa* y el *Gran Premio de la Hispanidad* en *El Retiro* de Madrid. En la actualidad, escribe el blog www.carololopezquesada.com, en el que aporta su visión personal del mundo hípico de ayer y de hoy a través de fotografías, entrevistas, reportajes y vídeos.